



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
POSGRADO EN BIOCENCIAS



ACTA 08-2022 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCENCIAS

Los integrantes de la Comisión Académica del Posgrado (CAP), nos reunimos **el día 17 de agosto de 2022** a las **11:00 horas** en la **sala de juntas del DICTUS** para llevar a la cabo la **reunión 08** ordinaria bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Aprobación, en su caso, del **ACTA 06-2022 y 07-2022**, correspondientes a las reuniones de los días 09-13 y 15 de junio de 2022, respectivamente.
- 4.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio en el Comité de Tesis de la estudiante del doctorado, **Génesis Valenzuela Quintero**, por jubilación del director de tesis.
- 5.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio en el Comité de Tesis de la estudiante de doctorado, **Dulce Raquel Reyes Montoya**, por conflicto de intereses.
- 6.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de tutores académicos para estudiantes de nuevo ingreso (2022-2).
- 7.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de la solicitud de la **Dra. Diana Fimbres Olivarría** para ingresar al NAB del Posgrado, una vez recibida la respuesta de la DADIP sobre la equivalencia entre dirección y codirección de tesis.
- 8.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de la solicitud del Dr. **Carlos Hugo Alcalá Galván** para formar parte de la **Planta Académica** del posgrado.
- 9.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de los **Núcleos Académico y Complementario** del posgrado en Biociencias para el período 2022-2023.
- 10.- Asuntos generales.

ASISTENCIA:

- Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado
- Dr. Alejandro castellanos Villegas
- Dra. Nohemí Gámez Meza
- Dra. Mayra Lizett González Félix
- Dr. Alf Enrique Meling López
- Dr. Marco Antonio López Torres

ACUERDOS:

- 2.- Se aprobó el orden del día.
- 3.- Se aprobaron las ACTAS 06-2022 y ACTA 07-022.
- 4.- Se aprobó la baja del Dr. Luis Enrique Gutiérrez Millán, como director del Comité de tesis de la estudiante de doctorado, **Génesis Valenzuela Quintero**, por motivo de jubilación. En su lugar se nombró a la **Dra. María Guadalupe Burboa Zazueta**, integrante actual del comité de tesis. De la misma forma, por motivo de jubilación, se da de baja del comité de tesis al Dr. José Cosme Guerrero Ruiz.
Dado lo anterior, la nueva directora y la estudiante deberán proponer a la CAP, a los profesores que complementarán la integración del comité de tesis.



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS POSGRADO EN BIOCIENCIAS



ACTA 08-2022 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

5.- Se aprobó la modificación del Comité de Tesis de la estudiante de doctorado, **Dulce Raquel Reyes Montoya**, una vez analizada y aprobada la solicitud de renuncia del **Dr. Sebastien Clausen**, quien fungía como sinodal y miembro externo internacional del comité de tesis. Su renuncia se debió a un posible conflicto de intereses con integrante del Comité de Tesis.

Ante esta situación, se deberá hacer llegar a la CAP una propuesta para restituir la figura de miembro externo internacional del Comité de tesis.

6.- Se aprobó la propuesta de Tutores Académicos para los estudiantes de nuevo ingreso del ciclo 2022-2, como se muestra a continuación:

ESTUDIANTES PRIMER INGRESO Y TUTORES DE LA MAESTRÍA EN BIOCIENCIAS

ESTUDIANTE	TUTOR ACADÉMICO
ESQUER GALAZ FRANCISCO JAVIER	DRA. MARÍA CRISTINA PEÑALBA GARMENDIA
HARO MEDINA JUAN MANUEL	DR. JOSÉ RAUL ROMO LEÓN
LOPEZ ASTORGA MADELINA	DRA. MARIBEL OVANDO MARTÍNEZ
MEDRANO RUIZ LUIS GERARDO	DRA. MARIBEL OVANDO MARTÍNEZ
RODRIGUEZ CORONADO BELLA FLOR ANAHI	DRA. MARÍA CRISTINA PEÑALBA GARMENDIA
SILVA APODERADO CRISTINA AZUCENA	DR. MARCO ANTONIO LÓPEZ TORRES
TRUJILLO PERALTA FRANCISCA ANDREA	DRA. KADIYA DEL CARMEN CALDERÓN ALVARADO

ESTUDIANTES PRIMER INGRESO Y TUTORES DEL DOCTORADO EN BIOCIENCIAS

ESTUDIANTE	TUTOR ACADÉMICO
GALVAN LARA KEVIN MANUEL	DR. LUIS FERNANDO ENRÍQUEZ OCAÑA
OCHOA HERNANDEZ MARIA ELENA	DRA. KADIYA DEL CARMEN CALDERÓN ALVARADO
SOSA LEON JESUS PORFIRIO	DR. LUIS FERNANDO ENRÍQUEZ OCAÑA
VELÁZQUEZ HERAS JESÚS ENRIQUE	DRA. MARÍA CRISTINA PEÑALBA GARMENDIA

7.-Después de analizar y discutir la solicitud de la **Dra. Diana Fimbres Olivarría**, para ser considerada candidata para integrarse el NAB del Posgrado en Biociencias, se llegó a la conclusión de que no cumple con el requisito básico de **Dirección de Tesis**, contenido en el Capítulo 5 numeral 15, inciso C de los lineamientos Divisionales 2019 para el posgrado. La Dra. Fimbres presentó constancia de Codirección de Tesis, la cual no fue considerada como equivalente a la Dirección de Tesis contenida en los lineamientos.

Cabe mencionar que la DADIP emitió opinión al respecto de la duda sobre equivalencia entre dirección y codirección, sin embargo, ésta no fue determinante en el acuerdo alcanzado por la CAP.

Por falta de tiempo, se decidió continuar la reunión a las 13:30 horas del día 18 del mes en curso, en el mismo lugar.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
POSGRADO EN BIOCIENCIAS



ACTA 08-2022 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

8.- Se analizó la solicitud del **Dr. Carlos Alcalá Galván**, para ser considerado integrante de **Planta Académica del Posgrado**. La CAP decidió dejarla para posterior revisión, una vez que se elaboren y aprueben lineamientos específicos para la integración de la Planta Académica del Posgrado y poder así, incluir en ella a todos los académicos que participan con docencia en el posgrado. Los lineamientos deberán ser aprobada en el semestre 2022-2, y así, en el semestre 2023-1, quede integrada la planta Académica del posgrado. Cabe mencionar que esta decisión, no afecta la actividad académica que el Dr. Alcalá mantiene actualmente con el posgrado.

9.- Con relación a la propuesta de la Coordinación para la modificación de los **Núcleos Académicos** actuales del posgrado, para el ciclo 2022-2- 2023-1, no se alcanzó un acuerdo, al haber diferencia de opiniones sobre las áreas y profesores que integran las dos LGAC, tanto del doctorado como de la maestría. Dado lo anterior y al vencimiento del plazo para someter al H. Consejo Divisional las modificaciones, se buscará alcanzar acuerdos para que en agosto de 2023 se genere la actualización de los Núcleos Académicos. Con esto, se mantienen los actuales Núcleos Académicos.

10.- No hubo asuntos generales que requirieran acuerdos de la CAP.

La reunión concluyó a las 15:41 horas del día 18 de agosto de 2022.

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado

Dra. Nohemí Gámez Meza

Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas

Dra. Mayra Lizett González Félix

Dr. Alf Enrique Meling López

Dr. Marco Antonio López Torres
Presidente de la CAP Biociencias